

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL SEMINARIO: ESTRATEGIA ECOLOGICA PARA EL DESARROLLO DE LA ARTESANIA

El documento constituye un resumen preliminar de las conclusiones presentadas en la reunión plenaria, resultado del trabajo de grupos, y ha sido preparado por la Antropóloga MARTA TUROK WALLACE -Presidente de la Asociación Mexicana de Arte y Cultura Popular, a.c. (México) y por el doctor CRISTIAN SAMPER KUTSCHBACH, Director de la División de Medio Ambiente, de la Fundación para la Educación Superior (Colombia).

La reunión fue convocada para analizar los factores ecológicos que inciden en la producción artesanal, en el marco del desarrollo sustentable. En términos generales, las conclusiones apuntan hacia la necesidad de concebir al desarrollo artesanal desde una óptica integral a través de la cual tanto instituciones gubernamentales como organismos no gubernamentales, reconozcan la convergencia de elementos socio-culturales, económicos, técnicos y ambientales.

Problemática actual del sector artesanal

1. La producción artesanal está inserta en un contexto de desarrollo industrial que tiende a la globalización y que se fundamenta en actividades industriales extractivas y exfoliativas, cuyo objetivo es el beneficio económico a corto plazo, las cuales resultan en una agresión frente al medio ambiente. Esta circunstancia ejerce presión sobre el artesano quien debe adaptarse a tales condiciones, para competir en el mercado.

2. En buena medida, la producción artesanal se basa en el uso y manejo de recursos naturales como fuente de materia prima; sin embargo, en los últimos años se ha roto el equilibrio entre hombre y naturaleza por factores económicos, políticos y sociales, que rebasan el ámbito del artesano, tales como la ampliación de la frontera agrícola, la deforestación tecnificada, etc. que amenazan el fundamento de su actividad productiva.

3. La actividad artesanal en algunos casos genera problemas secundarios al utilizar fuentes de energía que contribuyen al desequilibrio

ecológico, o al producir y generar desechos que puedan ser contaminantes y amenazar la salud del artesano y afectar al medio ambiente.

4. El cambio de pautas de consumo ha sido factor fundamental en la transformación de la artesanía. Por una parte, los productos industriales tienden a desplazar a los artesanales en las regiones de producción y por otra, los habitantes urbanos y de centros cosmopolitas, se han convertido en los consumidores potenciales más importantes, al revalorar los elementos culturales y artísticos de los objetos elaborados manualmente. Por lo anterior existe una tendencia hacia la industrialización de la artesanía (una mayor producción en función de escalas de producción), como resultado, del auge del mercado y los programas de apertura económica (globalización de la economía), lo cual ha resultado en una mayor presión sobre los recursos naturales, sin que esté aparejado un manejo sustentable.

Oportunidad que brinda el sector artesanal

1. El conocimiento y saber que

han generado los artesanos y grupos indígenas en el manejo de sus materias primas, forman parte de un manejo múltiple de los ecosistemas con los que se relacionan, y es un factor de oportunidad para instrumentar programas de desarrollo sustentable, siempre y cuando este conocimiento se recupere y aplique.

2. La producción artesanal tiende a ser una actividad complementaria dentro de las estrategias productivas y económicas de familias y comunidades, que sirven de base para la diversificación de las fuentes de ingreso.

RECOMENDACIONES

1. Para lograr el desarrollo sustentable en programas artesanales, todo proyecto específico deberá contemplar una serie de variables y estrategias en las que interactúen la investigación, la organización y participación, la educación, el análisis del impacto social y cultural, el financiamiento y un marco jurídico y político que sustente las actividades. Implica conformar grupos multidisciplinarios de trabajo con la participación de biólogos, etno-

botánicos, antropólogos y científicos sociales, ingenieros agrónomos y forestales, químicos, ceramistas, economistas, abogados ambientalistas, profesionales y expertos en el campo de la artesanía.

2. Promover la diversificación de los recursos utilizados en la producción artesanal y de los productos que son comercializados, con miras a obtener una base económica más estable.

A. Aspectos ambientales

Investigación y manejo de recursos naturales.

1. Recuperar el conocimiento tradicional en el manejo de las materias primas, en el contexto de los ecosistemas, que aumentan la producción de artesanos, grupos indígenas y campesinos, con el fin de establecer diálogos horizontales con los profesionales del ramo y encontrar soluciones conjuntas al manejo de los recursos.

2. Realizar con carácter prioritario, el inventario de los recursos utilizados actualmente en la actividad

artesanal, procurando su clasificación taxonómica.

3. Determinar la tasa de extracción actual del recurso y diseñar mecanismos de seguimiento para medir el impacto de la extracción sobre las poblaciones de la especie y el ecosistema.

4. Medir la abundancia y distribución del recurso en los espacios actuales sujetos a explotación, y en otros espacios potenciales.

5. Determinar la estructura demográfica de las poblaciones de especies utilizadas con miras a establecer la tasa sustentable de extracción.

6. Adelantar estudios sobre la ecología y biología reproductiva de las especies utilizadas.

7. Diseñar y aplicar sistemas de propagación como parte integral de los programas de manejo del recurso.

8. Reconocer que la existencia de recolectores y cosechadores de las materias primas son personas diferentes a los artesanos y establecer normas y vedas de manera conjunta,

tendientes a sistemas de certificación de sustentabilidad.

Tecnología, contaminación y salud

1. Identificar las tecnologías artesanales que presentan problemas de toxicidad, desequilibrio ecológico y riesgos de salud al artesano o en el público.

2. Realizar más reuniones específicas que permitan el intercambio de experiencias y avances en investigación sobre las alternativas tecnológicas.

B. Organización y participación

1. Para lograr el desarrollo sustentable en las artesanías se debe abrir espacios de participación comunitaria para lograr el acceso a la toma colectiva y concertada de decisiones, entre artesanos y los “agentes externos” (instituciones, investigadores, etc.)

2. En la relación que establezcan “agentes externos” y comunidades, deben primar las relaciones

horizontales de intercambio de conocimientos sobre la base del respeto a los principios culturales de los artesanos y comunidades.

3. El objetivo es lograr la autogestión de los grupos productores, sobre la base de la consolidación de la organización y los mecanismos de participación, la socialización de la información, y la apropiación de los procesos de producción y comercialización.

4. Evaluar oportuna y constantemente el impacto cultural y social de los programas.

C. Mercados

1. Explorar las características de los diversos mercados existentes y potenciales (autoconsumo, locales, regionales, nacionales, internacionales y especializados como el eco-mercado) para diseñar estrategias más adecuadas.

2. Concientizar a los artesanos sobre la importancia de la diversificación de mercados para sus productos y capacitarlos para asumirlo.

3. Seleccionar y promover aquellos productos que pueden ser colocados en el nicho de mercado del consumismo “verde”, ligando los programas de manejo de recursos con etiquetas informativas y campañas educativas hacia el consumidor.

4. Aprovechar las ventajas de la organización comunitaria, para enfrentar estratégicamente los problemas del mercado en relación con la producción y el uso de las materias primas.

D. Marco Jurídico

1. Buscar y promover nuevas normas jurídicas que amplíen y fortalezcan la interacción entre las comunidades y el medio ambiente.

E. Financiamiento

1. Diseñar una línea de financiamiento apropiada a las circunstancias y requerimientos del sector, incorporando los aspectos del desarrollo sustentable en lo relativo a investigación, manejo de recursos,

certificación en términos de procedencia, sustentabilidad e impacto ambiental; así como para la búsqueda de mercados.

2. Solicitar a los organismos multilaterales y privados de financiamiento (BID, Banco Mundial, BCIE, FMI, Fundaciones, etc.) que establezcan líneas de crédito es-

peciales para el desarrollo del sector artesanal.

3. Financiar programas de desarrollo sustentable, en condiciones benéficas para los artesanos, contemplando áreas de producción, investigación, desarrollo y capacitación para recursos renovables y no renovables. ■

